



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fuegoino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/09/13	Hs. 11:53
Numero: 1139	Fojas: 2
Expte. N°	
Clase:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

“2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Nota N° *131* /2013.
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 13 de septiembre de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el proyecto de Minuta de Comunicación que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con manifestar y comunicar al Sr. Intendente, nuestro repudio a los hechos de violencia contra el Inspector de Tránsito Pablo Martín, el día 3 de septiembre de 2013, en oportunidad de encontrarse realizando tareas de control vehicular en la vía pública.-

Esta situación preocupa, y se debe entender que es necesario que este sea un punto de inflexión para las situaciones de violencia que sufren los agentes de tránsito. Tenemos que entender que el rol del inspector en la calle es cuidar a los vecinos, controlar que los vehículos y conductores cumplan los requisitos de circulación, para velar por la seguridad de la población. La sociedad tiene tomar conciencia que los Inspectores de Tránsito no están para sancionar solamente, sino también para controlar que todo el mundo circule en regla y cumpliendo con las normas de seguridad obligatorias.-

Lo que refleja este tipo de hecho es que no hay razón, motivación ni justificación para que un ciudadano agreda a la autoridad en ejercicio de unos controles que buscan generar cultura vial y comportamientos de respeto.-

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de minuta comunicación.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

“2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales me dirijo al Señor Intendente a fin que por medio del área municipal correspondiente, se proceda a comunicar el más enérgico repudio de éste Cuerpo Deliberativo a los hechos de violencia sucedidos el día 4 de septiembre de 2013 contra el Empleado Municipal Pablo Martín, en ocasión de encontrarse realizando un operativo de control vehicular en la vía pública y nuestra solidaridad y apoyo a dicho agente de tránsito municipal.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte..-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia